



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-145-1-M1C014P-0000069-E-C-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	145 Oficina de Representación en Sinaloa
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	
Desarrollar las acciones de la oficina de representación para el ordenamiento, uso y aprovechamiento sustentable de la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar, mediante la aplicación de la normatividad en materia, con el fin de otorgar a los promoventes los permisos, trabajos de delimitación, deslinde, zonificación, equipamiento y control.	
III. FUNCIONES	
1	Instrumentar y verificar la aplicación de la normatividad que emitan las unidades administrativas centrales, para el uso, administración, aprovechamiento y conservación de los bienes nacionales y ambientes costeros en el ámbito de su competencia.
2	Desarrollar estudios para la dictaminar las manifestaciones de impacto ambiental de obras y actividades que se pretendan realizar en los bienes nacionales o en ambientes costeros.
3	Formular los predictámenes de análisis de las solicitudes que presenten los promoventes para su atención.
4	Formular los predictámenes para suscribir, revocar y declarar la extinción de los permisos, autorizaciones y asignaciones sobre el uso y aprovechamiento de la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar.
5	Actualizar el inventario, catálogo y control de los bienes nacionales y ambientes costeros en el ámbito de su competencia, con el fin de contar con información vigente para la toma de decisiones.
6	Elaborar las solicitudes para la realización de avalúos de los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marítimas.
7	Aplicar las políticas y lineamientos, de carácter técnico que emitan las unidades administrativas centrales para la limpieza, conservación y mantenimiento de las zonas costeras.
8	Desarrollar las acciones para la difusión de los lineamientos para promover la conservación, restauración y desarrollo sustentable de la zona federal marítimo terrestre, playas marítimas y terrenos ganados al mar o cualquier otro depósito de aguas marítimas en el ámbito de su competencia.



9

Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las responsabilidades que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

### IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación: Ambas

Explicar la Relación Seleccionada

Internas: Con las Unidades Administrativas correspondientes para verificar la aplicación de la normatividad en materia de su competencia.  
Externas: Con los tres niveles de gobierno para desarrollar estudios sobre las manifestaciones de impacto ambiental

Características de la Información

La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

### V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Trabajo técnico calificado

TRABAJO TECNICO CALIFICADO: El puesto requiere conocimientos para las manifestaciones de impacto ambiental de obras y actividades que se pretendan realizar en los bienes nacionales o en ambientes costeros.

Debe declarar situación patrimonial

S

### C. PERFIL DEL PUESTO

#### I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CIENCIAS AGROPECUARIAS
CIENCIAS AGROPECUARIAS
CIENCIAS AGROPECUARIAS
CIENCIAS DE LA SALUD
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
EDUCACION Y HUMANIDADES
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA GENERICA
ECOLOGIA
DERECHO
BIOLOGIA
ECOLOGIA
QUIMICA
QUIMICA
BIOLOGIA
QUIMICA
ECOLOGIA
INGENIERIA
OCEANOGRAFIA
QUIMICA
AGRONOMIA
ANTROPOLOGIA
ADMINISTRACION



- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 

### II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

- ÁREA GENERAL**
- - 
  - 
  - 
  - 
  - 
  - 
  - 
  - 
  - 
  - 
  -

- ÁREA DE EXPERIENCIA**
- - 
  - 
  - 
  - 
  - 
  - 
  - 
  - 
  - 
  - 
  -

### III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

